

USO INFORMA 13 20 23

13 de febrero

FORO DE LA REUNIÓN

MESA NEGOCIADORA (PAS)

LUGAR / FECHA

Videoconferencia - 10 de febrero de 2023

ASISTENTES

Por la Universidad de Extremadura:

José Antonio Perea Ayago (Presidente y Vicegerente RR.HH.)
Emilia Martín Martín (Jefa del Servicio de Gestión de RR.HH.)
Juan Manuel Álvarez Márquez (Secretario y Jefe de Sección de Formación del PAS)

Por las organizaciones sindicales:

USO: José Antonio Zara Fernández y Luis Espada Iglesias
CSIF: Enrique Requejo López
CCOO: Pablo Fernández García-Hierro
UGT: Juan González Prelcic, y Yolanda Hoyos Amante

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del Plan de Formación del PAS 2023

Breve resumen de lo acontecido:

Pasamos a informar del orden del día tratado:

1. Aprobación, si procede, del Plan de Formación del PAS 2023.

Se somete a aprobación definitiva por parte de la Mesa Negociadora, la propuesta sobre el Plan de Formación del PAS 2023, que previamente había sido objeto de tratamiento y aprobación en la Comisión de Formación.

En la Mesa Negociadora, desde **USO**, ante las dudas que se han generado, antes de dar nuestra aprobación al Plan, nos hemos interesado por las siguientes cuestiones:

- La ausencia de algunas de las fichas de los cursos a ofertar. Nos comunican que serán incluidas próximamente, habiendo sido debido, en la mayoría de las ocasiones, por tratarse de cursos nuevos, o, en su caso, se encuentran a la espera de confirmación por el docente, o porque se ofrecerán en la segunda fase programada.
- Preguntamos ¿cómo se asignan los "cursos de oficio"? Nos responden que es el responsable del Servicio el que tiene la responsabilidad de decidir las personas que deben realizar el curso seleccionado. En algunos casos, si se solicita por el jefe de Servicio, se encargaría de la selección el responsable del Servicio de Formación.
- Les hacemos notar que algún curso que otro curso ha cambiado de nombre. Nos contestan que ya tienen constancia de ello, y ha sido subsanado.
- En cuanto a la Resolución, la base Sexta dice textualmente "... *Este correo deberá ir acompañado del permiso o la denegación para la realización del curso firmado por su superior inmediato, al menos con 4 días de antelación del comienzo del curso.*" Solicitamos, al respecto, añadir que el superior inmediato, además de indicar las "necesidades del servicio", justifique y motive la existencia de esas supuestas necesidades del servicio. La Gerencia no acepta esta propuesta, y que solo se motivará en el supuesto que así lo solicite por parte de quien reciba la denegación del curso.

Desde Gerencia, nos informan que las fichas e inscripción a los cursos se alojarán el lunes, 13 de febrero, en el portal de Servicios de la UEx. Para una mayor información referida al Plan: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/forpas>

Se aprueba definitivamente la propuesta de los cursos de Formación para el PAS 2023, por unanimidad de los presentes, a la espera de su publicación.

Recibe un cordial saludo, desde la
Sección Sindical de **USO**

**¡¡EN USO SOBРАН LAS PALABRAS,
PREVALECN LOS HECHOS!!**